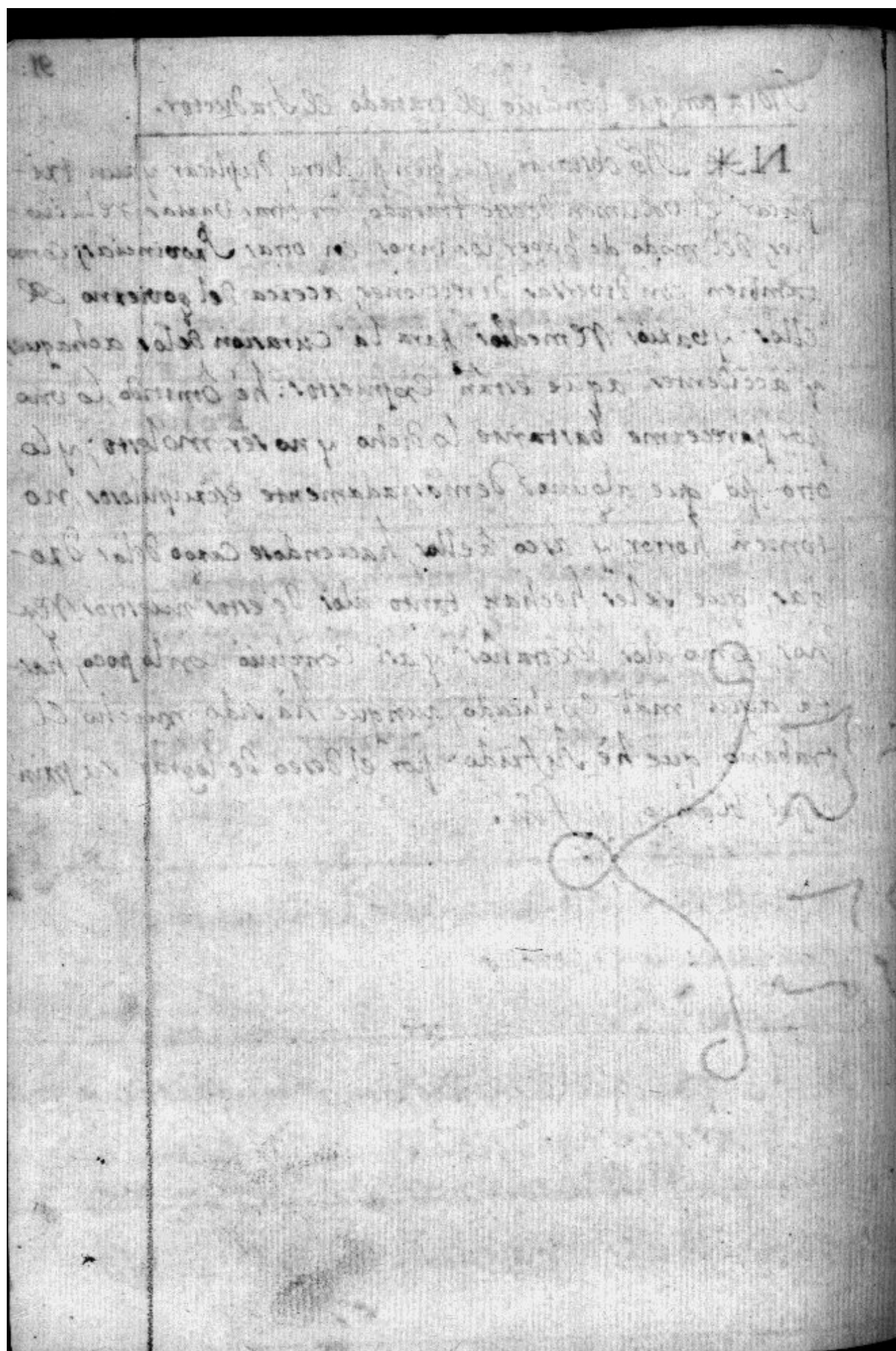


Nota con que conclúe el tratado el Traductor.

N\* No obstante, que bien pudiera, duplicar, yaun triplicar el volumen de este tratado, con otras varias relaciones, del modo de hacer los vinos en otras Provincias; como tambien con diversas direcciones, acerca del gobierno de ellos; y varios Remedios para la curacion de los achaques, y accidentes a que estan expuestos: he omitido, lo uno por parecerme bastante lo dicho, y no ser molesto; y lo otro por que algunos demasadamente escrupulosos, no tomen horror, y ársco á ellas, haciendose cargo de las drogas, que se les hechan, tanto alos de estos nuestros Reynos, como alos extranos; y asi conclúo con lo poco, hasta aqui mal explicado, aunque ha sido mucho el trabajo, que he sufrido, por el deseo de lograr su principal blanco, y fin.



# Indice delos Capítulos y Artículos Con- tenidos en este tratado.

|                                                                                                                                                         |          |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| Capítulo 1.º Metodo, que se observa en<br>Italia, en los nuevos Plantíos de Viñe-<br>dos, su regimen, y gobierno, y modo de<br>hacer sus Vinos. . . . . | Folio 2" |
| Artículo 1.º Modo de Quebrantar el Fe-<br>rrero . . . . .                                                                                               | 2"       |
| Artículo 2.º Modo de plantar los Sarmientos. . . . .                                                                                                    | 8"       |
| Artículo 3.º Modo de Governar, y Cultibar<br>la Viñaoben . . . . .                                                                                      | 11"      |
| Artículo 4.º Modo de Governar la Viña,<br>despues que hà llegado á producir abun-<br>dantes frutos . . . . .                                            | 19"      |
| Artículo 5.º Modo de hacer la Vendimia,<br>con otros incidentes . . . . .                                                                               | 24"      |
| Capítulo 2.º Modo de hacer Vinos en Cham-<br>paña, que puede propagarse, ó extender-<br>se á otras Provincias . . . . .                                 | 39"      |
| Artículo 1.º Breve noticia del Regi-<br>men de sus Viñedos . . . . .                                                                                    | 39"      |

Articulo 2.<sup>o</sup> Modo, que Observan los Cham-  
pañeses, en Vendimiar las Uvas, expri-  
mirlas, y hacer los Vinos. . . . . 47.

Articulo 3.<sup>o</sup> Modo, que observan en  
trasegar, y encolar los Vinos. . . . . 62.

Articulo 4.<sup>o</sup> Modo, que Observan en  
azufrar los Vinos, embotellarlos <sup>desligarlos</sup> y  
hacerlos espumosos. . . . . 73.

Capitulo 3.<sup>o</sup> Modo de hacer Vinos en  
la Ciudad de Beaume, en Borgoña,  
entre sacado de una direccion Cee  
Mr. Arnoux. . . . . 82.

